

Cuenta — **Pública** Regional 2022



Región de Coquimbo



Índice

I Antecedentes regionales

1. Objetivos estratégicos
2. Presentación Cuenta Pública Regional

II Principales logros regionales alcanzados durante el 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.
5. Ejecución presupuestaria

III Plan Regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.



I. Antecedentes regionales

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

Impulsa la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación regional

En el marco de estos objetivos institucionales, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Coquimbo, busca promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes de la región, con la contribución al fomento y difusión de la creación artística, la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural local.

De esta manera se busca contribuir a la descentralización, fomentar la participación ciudadana y continuar un trabajo conjunto con artistas, gestores(as), agentes culturales, organizaciones y Municipios, a través de la implementación de los programas institucionales en la región.

Durante el año 2021, aun en un contexto de pandemia, se trabajó ante el desafío de enfrentar institucionalmente de la mejor manera dicha situación. Por ello, las actividades se reorientaron mayoritariamente hacia una modalidad virtual, buscando llegar a toda la región, principalmente a las comunas con mayor índice de vulnerabilidad.





A través del programa Red Cultura, que busca potenciar el rol de los agentes culturales, la gestión cultural de los municipios de la región y fomentar el trabajo en red con organizaciones culturales comunitarias, se entregaron 19 millones de pesos para la programación artística de la red de once espacios culturales de la región, vía cofinanciamiento del Gobierno Regional.

El Centro de Creación y Desarrollo Artístico, Cecrea de La Serena, aumentó la cobertura de sus actividades a través de la modalidad digital.

La versión "XI Festival de las Artes, ARC", se realizó del 28 al 30 de enero de 2022, y contempló una inversión de 110 millones de pesos. Éste se llevó a cabo en dos formatos: presencial con la intervención de muralismo en dos espacios de La Serena (Estadio La Portada y Jardín infantil Colorín Colorado), donde participaron 18 artistas regionales, y en formato televisivo, que constó de 32 horas de contenidos al aire con 30 programas de distintas disciplinas artísticas y más de 100 artistas regionales de las distintas áreas: música, fotografía, artes visuales, danza, teatro, literatura y cine entre otras. Por su parte, el público televidente pudo participar de la transmisión mediante las plataformas digitales: Facebook Live, Instagram y la web www.festivalarc.cl y también en los canales regionales: Vive Elqui TV, Thema Televisión, Astro Tv, Canal 5 de Los Vilos, Tele 8 de Illapel y Señal 6 Televisión de Andacollo.

Durante el 2021 además se retomó la entrega de premios regionales, iniciativa con la que se busca dar reconocimiento a artistas, creadoras y creadores locales, y que no se realizaba desde 2019.

El 25, 26 y 27 de noviembre de 2021 se realizó la ceremonia de premiación del XVII Concurso de composición Musical Luis Advis en formato online, con participación de músicos de todo el país de los géneros folclórico, popular y clásico. En esta edición se recibieron 255 postulaciones y hubo un total de 188 premiados en estos tres géneros, quienes obtuvieron 127 millones de pesos entregados, de los cuales 94 millones de pesos correspondieron a menciones honrosas, implementadas en 2021 de modo excepcional, debido a la contingencia.

Como medida institucional, también se incrementaron los fondos de emergencia para apoyar a artistas, creadores (as), agentes culturales, gestores (as), organizaciones comunitarias, entre otras y otros agentes del sector afectados por la pandemia.



II. Principales logros regionales alcanzados durante el 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

a. El programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, entre abril 2021 y mayo 2022, contempló un conjunto de iniciativas, en sintonía con diversas necesidades e inquietudes regionales, logrando materializar actividades en las quince comunas de la región. El programa tuvo un presupuesto 2021 de 134 millones 858 mil pesos, lo que permitió apoyar algunas importantes iniciativas de agrupaciones culturales de la región, tales como el Centro Cultural Brisas del Alba de Tierras Blancas, el Conjunto Folclórico Fiesta Chilena, la Corporación Cultural 652, la Fundación Filarmónica de Coquimbo, entre otras. Asimismo se apoyó la realización del XI Encuentro Regional de Bandas Escolares, que contó con la asistencia de más de 200 estudiantes de establecimientos educacionales de las comunas de Andacollo, Coquimbo, La Serena y Vicuña, siendo visualizada en su transmisión streaming en vivo, por más de dos mil personas.

Respecto del trabajo en las localidades rurales, se realizaron presentaciones artísticas en el marco de las “Mateadas culturales” y de la gira “Arte y cultura en tu barrio”, que contemplaron presentaciones de artistas regionales en localidades apartadas del territorio regional, contribuyendo a la descentralización del acceso libre al arte y la cultura. Destacan las actividades realizadas en las localidades de El Piche (Illapel), El Peral (Punitaqui), Valle Hermoso (Combarbalá), Chapilca (Vicuña), Hurtado (Río Hurtado), La Estrella (La Serena), Huentelauquén Norte (Canela), Cerrillos de Tamaya (Ovalle), Hacienda El Tangue (Coquimbo), entre otras.

Uno de los principales hitos programáticos del 2021 fue el retomar la realización de los Premios Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En ese sentido, por acuerdo del Consejo se otorgaron diez premios a distintos/as gestores/as, cultores/as y artistas de la región, siendo galardonados Juan Valdivia Tabilo, Herminda Quintiqueo Cariman, Joel Enrique Avilés Leiva, Sergio Godoy, Cristian Castro Willmen, María Cecilia Zamorano Rieu, Isabel Carvajal Tabilo y Haydeé Carvajal Tabilo, Samuel Núñez Galleguillos, Susana Pacheco Tirado y Gustavo Mauricio Ibacache Velásquez.



Para el año 2022, el programa posee un presupuesto asignado de 140 millones 921 mil pesos.

b. El programa Red Cultura, que busca aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios y así disminuir las brechas de acceso a bienes e insumos artísticos, culturales y patrimoniales, durante 2021 se focalizó el trabajo en trece comunas de Coquimbo: La Higuera, Paihuano, Vicuña, La Serena, Coquimbo, Andacollo, Río Hurtado, Combarbalá, Monte Patria, Punitaqui, Ovalle, Los Vilos e Illapel. Presupuestariamente contempló la ejecución de 228 millones 16 mil pesos, los cuales se concentraron en:

- Elaboración del Plan Municipal de Cultura La Serena;
- Actualización del Plan Municipal de Cultura Combarbalá;
- Elaboración del Plan de Gestión de Espacios Culturales: Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano;
- Actualización de los Planes de Gestión de Espacios Culturales: Casa de las Artes Rural Lucila Godoy Alcayaga La Cantera, Centro Cultural Municipal Huayquilonko Monte Patria, Casa de la Cultura de Punitaqui;
- Proyectos de sostenibilidad de Planes Municipales de Cultura de La Higuera, Río Hurtado, Coquimbo, Monte Patria y Punitaqui;
- Proyecto de sostenibilidad Red Yakana;
- Trabajo con mesas de organizaciones culturales de base comunitaria;
- Convenio con la Fundación Para la Superación de la Pobreza.

Se trabajaron además dos convocatorias de fondos públicos: Fondo para Organizaciones Culturales para el Desarrollo Territorial Local y Fortalecimiento a la Planificación y Gestión Cultural Local.

c. Como parte del programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos, durante 2021 se continuó trabajando en la implementación de las iniciativas cofinanciadas por el programa, las cuales han sido diseñadas e implementadas por agrupaciones de Memoria y Derechos Humanos de la región. La pandemia provocó una extensión en los tiempos de desarrollo de los proyectos, sin embargo, se ha avanzado



de manera constante en su implementación. El programa ha colaborado cofinanciando las iniciativas presentadas por las siguientes agrupaciones:

- Organización comunal de ex presos políticos y ex presas políticas y familiares de Coquimbo;
- Agrupación de ex presos políticos y familiares de Ovalle;
- Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos de La Serena;
- Agrupación comunal de ex presos políticos "16 de octubre" de La Serena;
- Corporación Cultural La Serena Dieciséis de octubre.

Para el año 2022 se proyecta el desafío de continuar con el trabajo colaborativo con las agrupaciones, además de retomar la agenda de trabajo con la Mesa Regional de Memoria, Cultura y DDHH.

- d. El programa Escuela de Rock y Música Popular Chilena, que apunta a aumentar el acceso de jóvenes entre quince y 29 años a la cadena de valor de la música popular, durante 2021 contempló la realización del primer festival regional asociado al programa, denominado Astromúsica, que contó con la participación de diez bandas regionales.
- e. El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) está presente en las quince comunas de la región, a través de las bibliotecas en convenio y centros culturales, a los que conecta gracias al programa BiblioRedes, encargado de promover el desarrollo digital de sus comunidades y disminuir la brecha tecnológica en el territorio. Durante 2021 permitió conectar a diez mil 521 usuarios. En este periodo el desafío más importante fue la conexión por fibra óptica de los siete centros culturales de siete comunas de la región: La Serena, Coquimbo, Illapel, Los Vilos, Salamanca, Monte Patria y Ovalle.

2. El arte, la creatividad y la educación

- a. El programa nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, que busca aumentar la oferta de procesos formativos de calidad de instituciones con programas de educación artística formal y no formal para niñas, niños y jóvenes en edad escolar, en contexto de pandemia adquirió más sentido y relevancia. Y es que, desde diferentes lenguajes artísticos, la educación artística posibilita incorporar, la reflexión, la corporalidad, las emociones y el placer en el proceso de aprendizaje, aportando directamente al bienestar de niños, niñas y jóvenes.



- En este periodo se ejecutaron 29 millones 427 mil pesos, desarrollando acciones con cobertura en las tres provincias regionales en dos ámbitos de trabajo:
 - Entrega de herramientas a establecimientos educacionales y espacios culturales que abordan la formación artística en la educación, a través de financiamiento de proyectos (FAE), materiales pedagógicos y formación.
 - Desarrollo de plataformas de articulación de actores vinculados a la Educación Artística, mediante mesas de Educación Artística y Semana de la Educación Artística.
 - Entre las acciones específicas destaca la distribución de 376 cuadernos pedagógicos asociados al Catálogo de Colección de Educación Artística, beneficiando a 27 instituciones y/o agrupaciones artístico-culturales.
- La mesa técnica regional en educación artística cuenta con representatividad de escuelas artísticas, establecimientos educacionales, corporaciones, academias, agrupaciones artísticas, coros y orquestas juveniles, universidades e instituciones privadas sin fines de lucro, dedicadas a la educación artística en la región. Ésta sesionó en cinco oportunidades, con la participación de 39 instituciones regionales, en el marco del plan de trabajo bianual 2021-2022.
- El plan de formación 2021 contó con 20 participantes entre docentes, directivos y artistas educadoras/es, provenientes de ocho comunas de la región (La Serena, Coquimbo, Paihuano, Vicuña, Ovalle, Canela, Salamanca y Monte Patria).
- Por su parte, el Fondo de Fomento al Arte en la Educación entregó financiamiento para cinco proyectos en su convocatoria 2021, contando con dos instituciones seleccionadas: la Corporación Municipal Gabriel González Videla y

la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, con un total de recursos entregados de 28 millones 802 mil pesos.

- También destacó la celebración de la IX Semana de la Educación Artística, que contó con seis actividades:
 - Laboratorio creativo "Sueños Collage" Cecrea- con niñas, niños y jóvenes de la región;
 - Experiencia creativa "Grabando el futuro desde la cuenca del Choapa" en Illapel;
 - Experiencia creativa "Bordando el territorio para soñar el futuro" con estudiantes del Liceo Técnico Marta Brunet de La Serena;
 - Mediación artística del "Dispositivo de formación para la creación de procesos creativos" con directivos y docentes de Coquimbo, La Serena y Ovalle;
 - Entrega de materiales artísticos para niñas, niños y jóvenes de la Corporación Marthe Gautier "Unidos por el cromosoma del amor".
- b. Como programa, los Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y jóvenes Cecrea promueven el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de siete a 19 años, a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. En el año 2021 Cecrea ejecutó 39 millones 672 mil pesos, los cuales fueron destinados a realizar 68 actividades creativas como laboratorios creativos, escuchas, jornadas de puertas abiertas y experiencias creativas destinadas a la participación de niños, niñas y jóvenes de las tres provincias de la región. Si bien la focalización del programa está en la comuna de La Serena, el formato virtual permitió cubrir comunas como Coquimbo, Ovalle, Salamanca y los Vilos.
- c. Como parte del programa Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que se implementa en establecimientos de alta vulnerabilidad social a través de una metodología de proyectos artístico-culturales, durante el año 2021 se ejecutaron 43 millones 980 mil pesos. Entre septiembre y diciembre de 2021 se desarrollaron catorce proyectos artístico-culturales de Acciona en el aula, en cuatro establecimientos. Esto permitió llegar a las tres provincias de la región: a la Escuela Gabriela Mistral de Paihuano, Colegio Saturno de La Serena, Escuela El Crisol de Ovalle y Escuela Ercole Bencini de Los Vilos. Los proyectos, diseñados a partir de diagnósticos participativos, fueron realizados por diez artistas regionales e involucraron disciplinas de las artes visuales, artes escénicas, nuevos medios y música a los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes.
- d. El Plan Nacional de la Lectura, que durante 2021 tuvo una inversión regional de



40 millones de pesos, se tradujo en las siguientes actividades de fomento lector:

- Doce Diálogos en Movimiento en las comunas de Illapel, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, La Serena, Vicuña, Salamanca y Coquimbo, con una participación de 225 estudiantes.
- En cuanto a fomento lector en primera Infancia, el Programa Susurros y Palabras Mágicas trabajó con educadoras de párvulos de todas las comunas de la región.
- También se conmemoró el natalicio y la obtención del Nobel de Gabriela Mistral en conjunto con el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional.
- Y especialmente pensando en la población de adultas/os mayores, se trabajó con el Servicio Nacional de Adulto Mayor (Senama), desarrollando el Boulevard del libro, que nace desde la Mesa ciudadana del libro y la lectura.

3. Las artes y los artistas chilenos

- a. Durante el 2021 se seleccionaron 54 proyectos correspondientes al Fondart Regional y Fondart Nacional, por un monto total de 403 millones 314 mil pesos con cobertura en las tres provincias de la región. En el ámbito regional de financiamiento se destacan: "Satori, Advenas; hierbas migrantes" y "Kokamwala, joya contemporánea".
- b. Mientras que a través del Fondo de Fomento del Libro y la Lectura se seleccionaron 27 proyectos en las distintas líneas de la convocatoria por un monto de 218 millones 327 mil pesos. Destaca la 36 versión de la Feria del Libro de La Serena y la sexta versión de la Feria del Libro de Vicuña.
- c. Desde el Fondo de Fomento de la Música fueron seleccionados 24 proyectos en las distintas líneas de la convocatoria por un monto de 189 millones 117 mil pesos. Se destacan la octava versión del Festival Andino Vientos de la Tierra 2021; las Primaveras Musicales y el Festival de música de cámara - La Serena 2021, entre otras iniciativas.
- d. Debido a la contingencia sanitaria, durante 2021 el programa de Apreciación de la Música Nacional contó con un presupuesto de 23 millones 598 mil pesos y tuvo modificaciones en su ejecución, ya que se realizó de manera virtual y participaron doce mediadores y doce artistas. La iniciativa se tradujo en dos jornadas de mediación y una presentación musical, en las que artista y mediador, realizan un diálogo donde exploran sus procesos creativos, el contenido lírico, su trayectoria, entre otros temas, combinando con presentaciones de los artistas.
- e. Entre otras iniciativas desarrolladas en el ámbito de la música destaca la celebración del Día de la Música Chilena, que contó con un presupuesto de 32

millones 130 mil pesos y se realizó de manera híbrida, con la participación de ocho bandas regionales. Además, se desarrolló una nueva versión del Concurso Nacional de Composición Musical Luis Advis, iniciativa que se realiza a nivel nacional y que busca fomentar la creación musical de manera descentralizada y desconcentrada en los géneros clásico, popular y de raíz folclórica y que contó con un presupuesto total de 85 millones 360 mil pesos. La final nacional se realizó de manera virtual, en tres sesiones en vivo, en las que se mostraron presentaciones de los finalistas, las que fueron grabadas previamente en un estudio de La Serena. Tanto la técnica asociada como los profesionales a cargo fueron trabajadoras/es de cultura de la región. Y como medida extraordinaria, esta última versión entregó 176 menciones honorosas por un monto de 500 mil pesos cada una.

- f. A través del Fondo de Fomento Audiovisual fueron seleccionados tres proyectos regionales, por un monto de 75 millones 450 mil pesos, destacando la continuidad del "Festival Internacional de Cine de La Serena (FECILS)" y la producción audiovisual regional "Anaís".
- g. Gracias al Fondo de Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad que contó con un presupuesto de diez millones de pesos, se ejecutaron dos iniciativas, primero, en agosto con motivo de la celebración del mes de la fotografía, se estrenó el documental "Sergio Larraín, el instante eterno", en el Teatro Municipal de Ovalle. Además, en noviembre se realizó un curso de capacitación a artistas visuales regionales, con el objetivo de entregar herramientas asociadas a la gestión virtual/online de sus trabajos, el que contó con la participación de 25 artistas regionales.
- h. En el marco del Fondo Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas se seleccionaron catorce proyectos por 135 millones 352 mil pesos Destacó la creación escénica: UNI – Verso y Galumping; y el Festival de artes escénicas para las infancias.
- i. El programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras contó con un presupuesto en la región de 247 millones 617 mil 459 pesos y seleccionó a cuatro organizaciones, tres a través de la modalidad continuidad (ex POIC): Teatro Puerto, Circo la Cuarta Estación y la Academia de música Pedro Aguirre Cerda de La Serena. Por su parte, en la modalidad convocatoria, se financió al Centro Cultural Organizarte de Ovalle.

Con motivo de la emergencia sanitaria, el programa abrió una convocatoria especial, enfocada en la continuidad de espacios culturales, la que seleccionó a la Escuela de Música popular (EMPO), de La Serena.

- j. Mientras que alero del programa de Orquestas Regionales Profesionales, que apoya la creación y desarrollo de orquestas, formar audiencias, fomentar la circulación y difusión de obras musicales nacionales, en la región se apoya a la



Orquesta Sinfónica Regional de La Serena con un presupuesto de 271 millones 291 mil pesos.

Patrimonio de Chile

- a. Fuera de la Región Metropolitana, la región cuenta con la mayor infraestructura pública cultural del país perteneciente al Serpat. Entre ésta destacan sus cuatro museos especializados y la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, la más grande y moderna construida fuera de la capital. Además, se suma un Bibliomóvil que, a través de la lectura, vincula a diversas localidades rurales y urbanas de la provincia del Limarí. Su itinerancia se complementa con la labor que realizan en toda la región, las 19 bibliotecas públicas que funcionan por medio de convenios con municipalidades y corporaciones culturales.
- b. Junto con estas iniciativas y servicios, integran la Dirección Regional de Patrimonio Cultural las Subdirecciones de Pueblos Originarios y Patrimonio Cultural Inmaterial, cuyos planes y programas benefician de manera directa a artesanos, cultores, artistas y comunidades indígenas de las tres provincias de la región, además de tener impacto en las/os participantes de sus múltiples actividades de difusión y formación.

A esta estructura se suma la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (OTR CMN), que durante 2021 recibió más de 750 ingresos de requerimientos asociados a la región, cuyos temas principales se desglosan entre las áreas de Arquitectura (265), Patrimonio y desarrollo sustentable, a través de Sistema de evaluación ambiental (227), Arqueología (136), y Patrimonio Natural (43), entre otros

- c. Mediante estas instalaciones y servicios, el Serpat está presente en las quince comunas de la región, a las que conecta gracias al Programa BiblioRedes, encargado de promover el desarrollo digital de sus comunidades y disminuir de la brecha tecnológica en el territorio.
- d. La última versión del Día del Patrimonio Cultural estuvo condicionada por las restricciones sanitarias y se llevó a cabo entre el 28 y el 30 de mayo. Se inscribieron 70 actividades, de las cuales 68 se realizaron en modalidad virtual y dos en formato presencial, concentrando en total más de 65 mil 405 visitas.
- e. Las bibliotecas públicas en convenio retomaron paulatinamente sus servicios presenciales, alcanzando cuatro mil 259 préstamos. La Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, a su vez, adquirió 317 nuevos títulos, los cuales fueron distribuidos en las bibliotecas públicas de las comunas de la región.
- f. En esta misma línea, la Biblioteca Regional Gabriela Mistral realizó cinco mil 422 préstamos de libros y dos mil 870 personas la visitaron, sumándose 387 usuarios/as nuevos/as, dando un total de 25 mil 28 de socios/as inscritos. La carteles-

ra virtual, sumó 224 iniciativas que lograron reunir a 232 mil 653 participantes. En términos generales, mayo fue el mes con mayor participación (27 mil 294 personas), mientras que junio fue el mes con menor índice de participación (13 mil 192 personas). Además, es importante destacar que la Biblioteca Regional Gabriela Mistral retomó las actividades presenciales abiertas a la comunidad, generando nuevas instancias para acercar la lectura a diversos públicos.

- g. Durante el 2021, la Subdirección de Pueblos Originarios inició el tercer ciclo de ejecución del Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente. Además, se gestó el nuevo Plan de Revitalización Cultural Indígena en la región, mediante la realización de 19 jornadas de diálogos participativos de priorización. Hubo un incremento en el número de organizaciones participantes en el programa, alcanzando 41 organizaciones indígenas, distribuidas en las tres provincias de la región (cinco más que en 2020).
- El porcentaje de ejecución fue de un 99 por ciento del presupuesto de 34 millones 757 mil pesos, asignados para programación. Con ello se logró beneficiar directamente a las 41 organizaciones, lo que supuso una participación de 53 hombres y 168 mujeres. Las actividades se realizaron de forma presencial y también virtual, y destacan las siguientes:
 - Conmemoración del Día de la Lengua materna;
 - Curso de Lengua Quechua;
 - Curso de mapudungun variante picunche;
 - Curso de mapudungun;
 - Taller de lengua y cultura Aymara;
 - Taller de conmemoración del Día de las almas;
 - Taller de arqueología comunitaria.
- h. En relación a la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial en la región, a través de su Programa Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional 2021, enfocó los Talleres de Gestión Local del Patrimonio Cultural, dirigido a funciona-



rias/os del Serpat de la región y con las siguientes acciones 2021:

- Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional:
 - Asistencia técnica para solicitudes ciudadanas. Entre ellas, crianza caprina del Choapa, alfarería Diaguita, pirquinearía en Andacollo, y trashumancia en Monte Patria;
 - Revisión de informes de la investigación participativa del circo tradicional en el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial;
 - Implementación del Plan de salvaguarda de los Bailes Chinos;
 - Gestión de información base para publicación de Historias y Memorias de cultores del Patrimonio Cultural Inmaterial en la región de Coquimbo;
 - Implementación del Plan de Salvaguarda del Canto a lo Poeta de Historias y memorias de cultores de Coquimbo.
 - Desarrollo de fichas del Sistema de Información de la Gestión Patrimonial (SIGPA) de cantores a lo Divino, en la provincia de Chopa.
- Programa Sistema de Patrimonio Material e Inmaterial:
 - Celebración del Día del patrimonio cultural;
 - Desarrollo de cápsulas audiovisuales sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial en la región, en el Teatro Tradicional de Títeres, realizado por Cuartíteros;
 - Talleres de Gestión Local de Patrimonio Cultural Inmaterial, implementación de tres talleres virtuales, dirigidos a la Dirección Regional Serpat Coquimbo;
 - Taller de Fortalecimiento de capacidades, dirigido a cultores del Patrimonio Cultural Inmaterial de la región, focalizado en el diseño y elaboración de proyectos sociales.
- i. El Museo Gabriela Mistral de Vicuña presentó durante 2021 la segunda versión de su Feria de la Lectura ReLEE, esta vez completamente online, como un proyecto desarrollado junto a la Ruta Camino Gabriela Mistral del Gobierno Regional de Coquimbo. Desde mediados de diciembre y hasta marzo 2022, el museo ofreció al público la exhibición "Chinchorro. Trascender a la muerte" del Museo Nacional de Historia Natural.
 - Su línea de acción 2021 más relevante dice relación con su Jardín Poético, en el cual se desarrolló el proyecto «Huerta Mistraliana: Programa educativo de ecología emocional para mujeres jefas de hogar de Vicuña». Iniciativa ganadora del 10º Premio Ibermuseos de Educación, en la que el museo junto a la



Fundación Apachita, buscaron consolidar aprendizajes sobre el medio ambiente y la salud emocional en un grupo de mujeres jefas de hogar de Vicuña. En paralelo, este escenario natural fue también materia para el desarrollo de otros proyectos, como los videos "Desde el jardín Poético" y el taller de conservas Elquinas, apoyado por Unesco.

- En materia editorial, el museo fue destacado en la publicación "Los museos y sus públicos en tiempos de transformaciones sociales", del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos; y en la revista "Museum internacional", donde se publicó el artículo "From an Onsite to an Online Experience: The Case of the Museo Gabriela Mistral de Vicuña".
- El ciclo de entrevistas "Canciones Mistralianas" puso en diálogo el arte musical con el patrimonio mistraliano, con diálogos entre profesionales del museo y músicos nacionales con diferentes grados de reconocimiento y trayectoria.

j. Entre otros hitos regionales destacados, se cuentan los siguientes:

Reapertura del Museo Arqueológico de La Serena: Luego de su completa remodelación y una nueva museografía, su reapertura se concretó el 18 de mayo de 2021, en el Día Internacional de los Museos, siguiendo estrictos protocolos sanitarios. Su nueva museografía se desplegó en cuatro salas y dispuso cerca de mil 350 objetos patrimoniales en exhibición. Incluyó además la anexión de un moderno edificio de cuatro pisos y dos subterráneos, donde se incorporaron depósitos de colecciones patrimoniales, laboratorio de investigación y restauración, auditorio, biblioteca y oficinas administrativas, entre otros espacios.

Habilitación de la Biblioteca Pública de Paihuano: Cumpliendo con uno de los compromisos adquiridos en el Plan de la Lectura Coquimbo 2017-2022 y logrando una cobertura global en el territorio, se logra habilitar la Biblioteca Pública de Paihuano (mobiliario, material bibliográfico), cuya apertura e inauguración se proyecta para el primer semestre de 2022. La biblioteca cuenta con dos mil ejemplares.

Avances en la Biblioteca Regional: Junto a la reubicación de la Sala Memoria Regional, dedicada a autores regionales y al patrimonio de Coquimbo, en el cuarto piso, para otorgarle mayor realce a su contenido, destacó la puesta en marcha del servicio de "Delibrary", despacho a domicilio de libros enfocado a adultos mayores y personas en situación de discapacidad física.

Museo al Aire Libre (Dependiente del Museo Arqueológico La Serena): Se ha trabajado en la planificación de intervención de este espacio, para lo cual se han priorizado las esculturas con mayor daño, según el informe del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) del Serpat.

Gestión en proyectos virtuales: Generación de cuatro tótems para la Ruta Camino a Gabriela Mistral del GORE Coquimbo, financiado por la Subdere y apoyado por el Ministerio de Bienes Nacionales. Incluye la descarga de libros de la poeta. Se trata de un proyecto desarrollado en conjunto con Patrimonio Digital de la Subdirección de Política Digital Patrimonial.

Ejecución presupuestaria regional 2021

Subsecretaría de las Culturas y las Artes:

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	2.246	1.576	70%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115.870	112.016	97%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	703.987	697.024	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	703.987	697.024	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	321.037	317.127	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	43.980	43.980	100%
24.03.129	Red Cultura	228.032	228.016	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	42.063	39.672	94%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	58.875	58.229	99%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	10.000	10.000	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.191	4.191	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	20.608	20.608	100%
TOTAL GASTOS	846.901	835.414	99%	

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

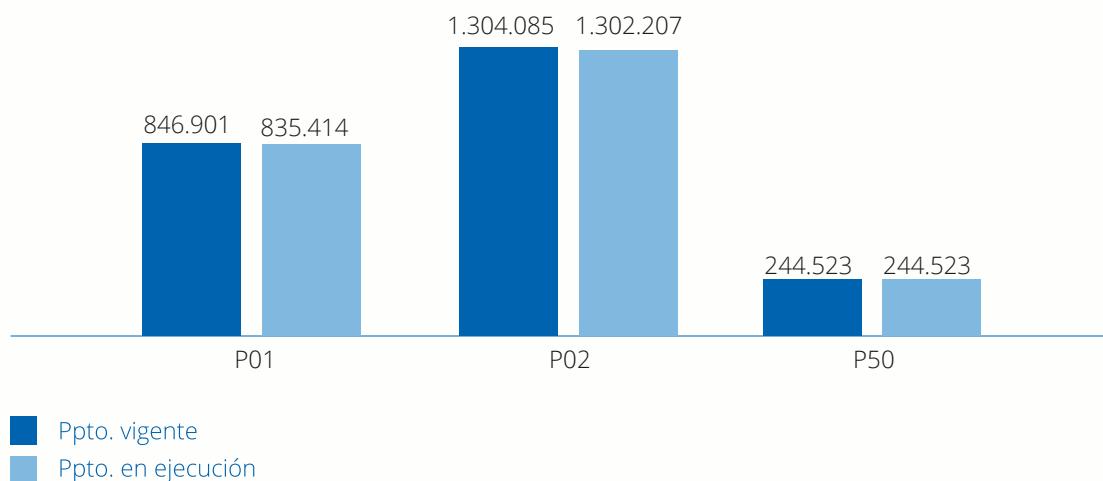
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	17.304	16.971	98%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.187.505	1.185.961	100%
24.03	A Otras Entidades Pùblicas	1.187.505	1.185.961	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	258.327	258.327	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	403.314	403.314	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	315.027	313.517	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	75.450	75.450	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	135.386	135.352	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	99.276	99.276	100%
TOTAL GASTOS	1.304.085	1.302.207	100%	

Programa 50 Fondo Emergencia Transitorio

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	11.200	11.200	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	233.323	233.323	100%
24.03	A Otras Entidades Pùblicas	233.323	233.323	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	25.312	25.312	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	50.887	50.887	100%
24.03.129	Red Cultura	79.190	79.190	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	16.470	16.470	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	16.688	16.688	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	0	0	-
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	44.777	44.777	100%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	-
TOTAL GASTOS	244.523	244.523	100%	

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	846.901	835.414	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.304.085	1.302.207	100%
P50	Fondo Emergencia Transitorio	244.523	244.523	100%
TOTAL GASTOS	2.395.510	2.382.145	99%	



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ejecución Presupuestaria Unidades de la Región de Coquimbo Subtítulo 22

Unidad	Presupuesto vigente	Ejecución	% Ejecución
Museo Limarí	24.598.472	24.598.472	100,00%
CRBP	12.907.680	12.898.552	99,90%
Biblioteca Regional GM	141.115.168	140.999.015	99,90%
Museo GGV	22.590.695	22.551.495	99,80%
Museo Arqueológico	52.283.257	52.283.102	100,00%
Museo de Vicuña GM	25.748.289	25.706.339	99,80%
DR Coquimbo	41.556.400	41.556.400	100,00%
TOTAL:	320.799.961	320.593.375	99,94%



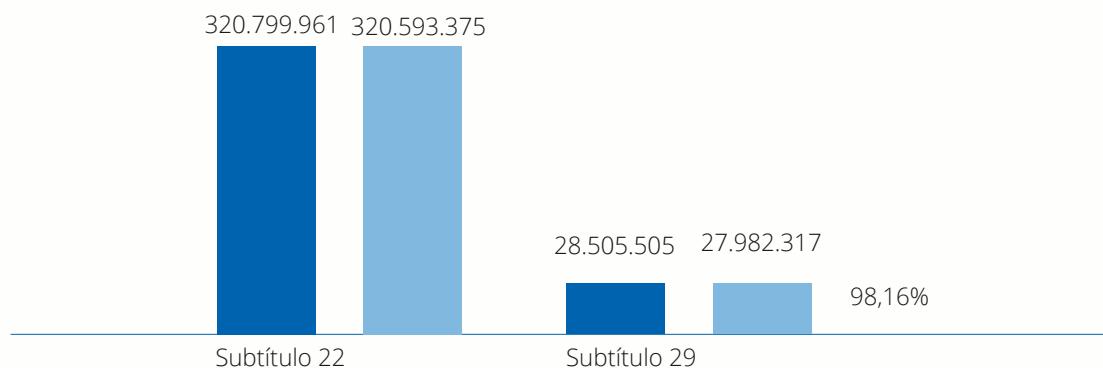
Ejecución Presupuestaria Unidades de la Región de Coquimbo Subtítulo 29

Unidad	Presupuesto vigente	Ejecución	% Ejecución
Museo Limarí	0	0	-
CRBP	5.900.000	5.540.522	93,90%
Biblioteca Regional GM	20.000.000	19.836.290	99,20%
Museo GGV	878.220	878.220	100,00%
Museo Arqueológico	1.128.715	1.128.715	100,00%
Museo de Vicuña GM	598.570	598.570	100,00%
DR Coquimbo	0	0	-
TOTAL:	28.505.505	27.982.317	98,16%

Resumen Presupuestario

SUBTÍTULO	Presupuesto vigente	Ejecución	% Ejecución
SUBTÍTULO 22	320.799.961	320.593.375	99,94%
SUBTÍTULO 29	28.505.505	27.982.317	98,16%

Resumen Presupuestario subtítulo 22 y 29



III Plan regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

Durante el año 2022 la Seremi buscará continuar promoviendo un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes de la región, y contribuir al fomento y difusión de la creación artística, la preservación, promoción y difusión de nuestro patrimonio cultural.

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Se buscará ser un aporte a la descentralización y al fomento de la participación ciudadana. Continuar el trabajo conjunto con artistas, gestores (as), agentes culturales, organizaciones y municipios de la región, a través de la implementación de los distintos programas institucionales, en los formatos presencial, virtual o mixto, según lo permita el desarrollo de la pandemia.

Entre los hitos de programación 2022 se espera trabajar en el desarrollo de la versión "XII Festival de las Artes, ARC" para el verano de 2022. Lo anterior con participación de artistas regionales y en formato a estructurar, conforme a contingencia sanitaria,

Realizar la entrega de los Premios Regionales Cultura, Arte y Patrimonio 2022, que tienen el objetivo de reconocer la vida y obra de chilenos y chilenas, nacidos/as o no en la región, que han desarrollado iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad regional, dinamismo en la participación ciudadana, y aporte a la descentralización del desarrollo artístico y cultural de la región, a través de una obra continua en el tiempo.

2. El arte, la creatividad y la educación

Durante el 2022 se continuará con las actividades para niños, niñas y jóvenes a través de Cecrea con el desarrollo de laboratorios, proyectos y experiencias creativas y el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA), con el cual se potenciará el trabajo territorial y apoyará a las diferentes instituciones que integran el sistema de educación artística de la región, (establecimientos educacionales con énfasis artístico, escuelas artísticas y Liceos Bicentenarios Artísticos, espacios culturales, universidades), favoreciendo el trabajo colaborativo, potenciando la Mesa Regional de Educación Artística y el trabajo en red.

Desde el programa Cecrea, se extenderá la oferta programática en las modalidades presencial y virtual, para lograr un mayor alcance y descentralización de beneficiarios/as abarcando otros territorios de la región, más allá de su focalización que es La Serena-Coquimbo. Se realizarán procesos formativos dirigidos a docentes, facilitadores y comunidades para nutrir de herramientas a los equipos que trabajan con niños, niñas y jóvenes a fin de potenciar sus habilidades creativas – ciudadanas.



Además se activarán proyectos y procesos de intercambios con otros Cecrea de la red, para visibilizar el sello curatorial de Cecrea que aborda la biodiversidad (humedales, especies endémicas, problemática del agua, etc.) y procesos de revitalización ancestral (culturas Diaguita y Changa).

3. Las artes y los artistas chilenos

Durante 2022 el énfasis del quehacer estará en apoyar la reactivación y recuperación del sector cultural, como una prioridad para el Gobierno, dado su grado de afectación por la pandemia y la crisis económica. Ello a través de la implementación de las siguientes tres medidas específicas para el sector cultural, en el contexto de la implementación del plan 'Seguimos cuidándonos, paso a paso' y el plan 'Chile Apoya' (Plan de Recuperación Inclusiva):

- Puesta en marcha de la nueva estrategia Paso a Paso, que en el contexto de la Fase de bajo impacto sanitario, eliminó las restricciones de aforo en los espacios culturales;
- Asignación del bono para trabajadores y trabajadoras de la cultura;
- Trabajo junto al Ministerio de Economía para orientar hacia el sector creativo, programas de apoyo a organizaciones de Corfo y Sercotec. Además, de generar una alianza estratégica con dicho ministerio para coordinar acciones de reactivación que involucren al sector creativo y se adapten a su realidad.

También se proyecta concretar la ceremonia de premiación del XVIII Concurso de composición Musical Luis Advis, y convocar una amplia participación de compositoras/es musicales, tanto regionales como nacionales.

Además, el desarrollo de las actividades programáticas durante 2022 será focalizado en las comunas con mayor índice de vulnerabilidad de la región.



4. Patrimonio.

Se continuará trabajando en las gestiones destinadas a la construcción del macro depósito arqueológico regional en la Provincia del Limarí, cuyo estudio de prefactibilidad ya concluyó.

La restauración del Museo Histórico Gabriel González Videla es un proyecto en curso y se solicitará la reevaluación ante el Ministerio de Desarrollo Social, a fin de incorporar aspectos adicionales al proyecto inicial, relacionados con intervenciones en el edificio de ampliación, que también forma parte del inmueble.

Tras un largo período de ausencia y con una renovada imagen exterior, el Bibliomóvil del Museo del Limarí retomó sus atenciones en once localidades entre las comunas de Ovalle, Monte Patria y Coquimbo durante marzo de 2022.



